

276007
de



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1437
QUILLÓN, martes 19 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:47.268

Y SON:CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. : 4367-420-CM17, FACTURA NRO.: 15572 (DIFUSION GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION CHILENA). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE SALUD AÑO/2017. SOLCITADO POR SRA. MARIA A. CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	47.268			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		47.268	96972190-2	C-0

TOTALES : 47.268 47.268

DIRECCION DE SALUD
DIRECTORA DEPTO. SALUD

CTA. CTE.

EGRESO N°

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME